

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas. En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas. En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas. (Las de fuera, pago adelantado). Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pta. Los demás anuncios: cada centímetro de altura, en 1.ª plana, 3 pta.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 25; en 2.ª, 12,5; en 3.ª, 5; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150. Al ancho de seis o siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.—**TARIFA DE COMUNICADOS.** De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚMERO
19.818

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Viernes 7 de Julio de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

LA VIDA MUNICIPAL

MÁS HORIZONTE:

La urbanización del infecto barrio llamado «La Manigua», asunto del que se habló nuevamente en el último Cabildo municipal, ha debido ser, y lo ha sido en parte, una de las más serias preocupaciones de quienes están llamados a defender el decoro y el progreso de Granada.

La necesidad apremiante de urbanizar y sanear esa parte céntrica de la población, merecía haber tomado forma concreta en un gran proyecto. No proyectos chicos y parciales, con vistas a una remota solución total; sino proyectos grandes y de ejecución práctica con miras a una transformación completa de ese bochoso aspecto de la población.

No desconocemos que ello ofrece dificultades a la actuación municipal. Pero ignoramos tampoco que el esfuerzo ha de ser enorme, porque la desaparición de esa repugnante barriada supone una importante labor constructiva. Pero, evidentemente, ni los obstáculos son insuperables ni el esfuerzo imposible. La reforma entra sin duda en las posibilidades de nuestro Ayuntamiento. Si no entrara, habría que buscar esas posibilidades.

Una de las cosas que más entorpecen el desenvolvimiento de las actividades granadinas, es la limitación de perspectiva, de horizonte, que se advierte en todos los aspectos de la ciudad. Hay aquí una especie de timidez que se detiene y se asusta ante todas las visiones amplias, ante todas las reformas grandes. Nos contentamos con poco, cuando se podía hacer mucho.

Y conste que no aludimos exclusivamente a la actuación municipal. La falta de perspectiva, la carencia de audacia, se nota también en las manifestaciones industriales y comerciales. Hay la costumbre, nada plausible, de hacer las cosas en un plano modesto. Y sin embargo, ¡hay en Granada tan varios, tan positivos, tan enviables elementos de prosperidad y de audacia, nuestra población se habría transformado prodigiosamente.

En reformas de carácter urbano, se ha podido hacer mucho en Granada. Se ha hablado aquí frecuentemente de proyectos de urbanización

y saneamiento, de proyectos de ensanche, de proyectos de canalización de aguas y de construcción de moderno alcantarillado. Y aunque en esos planes, todos ellos plausibles, no se ha llegado al concebirlas y trazarlos a la máxima capacidad, a la posibilidad máxima, tenían sin embargo, el interés de proyectos indispensables y urgentes.

La urbanización y saneamiento de la «Manigua», o mejor dicho, el derribo total de la sucia barriada para convertir aquello en calles decentes y modernas, allí no existe nada aprovechable; todo es rifeo puro, ha sido preocupación de los alcaldes y muy especialmente del actual. Pero la labor de mejoramiento se hace con lentitud, procurando resolver pequeños aspectos parciales. Y por qué no afrontar el problema en toda su grave magnitud? ¿Por qué no buscar todas las posibilidades? ¿Por qué no agotar la máxima capacidad?

Este es el punto inexplicable. No encontramos otra explicación que esa especie de timidez, esa limitación de horizonte a que nos hemos referido antes. No hablemos de falta de buena voluntad. Lo que hay es un vago temor a las grandes proyecciones. Lo que hay también es un sentimiento de pesimismo. Pesimismo ante las concepciones que van más allá de lo corriente, de lo que en plan modesto se considera factible.

Tenemos el ejemplo de otras ciudades. (No las estancadas, las empobrecidas, sino las que prosperan y progresan con el esfuerzo de todos sus hijos, en especial de los elementos industriales y capitalistas). En esas poblaciones se hacen reformas audaces empleando todos los recursos de que puede disponer una labor de mejoramiento urbano. ¿Y por qué en Granada, tan rica y espléndida, no se hace lo mismo?

En la obra reformadora que aquí hace falta, el problema de la «Manigua» ocupa un lugar preferente. Es sin duda a go de cara ter inaplazable por todos conceptos. Y conviene afrontarlo por entero, de una vez, en toda su extensión. Con ello, y no será necesario ampliar estas ligeras consideraciones, se hará un buen servicio a Granada.

nes que por la Comisión habían sido destinadas a un portero. Dicha ocupación la hizo el practicante por orden del decano señor Alonso.

El señor Martín Barrales opina que es abusiva esa determinación del decano de la Beneficencia, porque coarta las facultades de la Comisión provincial; el decano no es quien para disponer que un practicante pague a ocupar esas habitaciones que interinamente están destinadas por la Diputación a un portero, y pide que se manifieste al decano no loada en lo sucesivo las atribuciones de la Comisión.

El señor Carrascosa defiende al decano, y dice que la Comisión solo debe ocuparse de aprobar o desaprobado lo que.

Se pone el señor Barrales y el señor Carrascosa se convence.

Acuérdase no sancionar lo hecho por el decano de la Beneficencia y comunicarlo así, y que en esta cuestión se atenga en un todo a lo que disponga el diputado señor Martín Barrales, designado para ello por la Comisión.

Se suspende la sesión por diez minutos.

De personal lluvia de empleos

Reanudada se nombran médicos de la Beneficencia provincial, a don Juan Antonio Romero Domingo, don Eduardo López Martín y Carrascosa, don Manuel López Camero y don Diego Benítez Gombi; el último sin haber ni gratificación.

Los señores Iván y Barrales votan para el último puesto, al señor García Quirte, S. ciego.

El hab. r. provincial de los tres primeros, de mil pesetas anuales.

El señor Rami y a don Manuel de la Higuera, quien se le nombra, había ofrecido co-actar una clínica.

El señor González Carrascosa vota en contra del señor Romero, a don Ángel Escobar.

Se acuerda jubilar a don Francisco Ruiz de la Fuente, oficial tercero.

Se asciende a oficiales terceros, a los señores don Luis Mendoza y don Francisco García Pastor.

Se asciende a oficiales cuartos, a los auxiliares don Fernando Navarro, don Carlos López Rivas y don Fernando Díaz García.

Se amputa la plaza de oficial cuarto, que servía el señor García Pastor.

Se nombran auxiliares con 1.500 pesetas, a don Federico Villanueva y don Jerónimo Páez.

Se crea un cuerpo de aspirantes auxiliares, ocho plazas con 1.250 pesetas, nombrándose a don Francisco Gilez, don Nicolás Jiménez Ruiz, don Francisco Rubio, don Francisco Molina Rodríguez, don Conrado Sierra, don Miguel Martínez Sánchez, don Antonio Camacho Medina y don Luis Benítez Ramírez. Y se levanta la sesión después de la una y media de la tarde.

Nuevo personal. En su lugar de descanso.

To do los años por este tiempo, o sea cuando la Comisión provincial va a dar por terminadas sus tareas, los vales salientes se dedican a hacer una combinación de personal como despedida de su gestión en el año de la Comisión.

Esta combinación, se hace gente nueva, en mayor o menor cantidad según la fuerza de los compromisos, y a veces.

Lo que otros diputados que vengamos a su vez que sobre personal; que abogó que amputar, y que esto no puede ser, hasta que coticen los suyos, y una vez más tiene efecto la célebre frase: los hermanitos.

Y si esto ocurre de antiguo, no es de extrañar que en la sesión de ayer, se diera un nuevo pulso a la «Manigua», aún que en una cantidad y número de personas por su mayoría.

Quiere esto decir, que se nombraron cuatro nuevos médicos de la Beneficencia provincial, y que después de varios ascensos reglamentarios (uno medio de los que había creído), se nombraron también nada menos que diez empleados nuevos, teniendo que crearse para ello, un Cuerpo de aspirantes a auxiliares.

Suponemos, que con tanto nuevo nombramiento, que dan bien atendidos a los todos los servicios provinciales, y que con cuatro nuevos médicos, podrán ya quedar algunos de guardia en el Hospital y no se dará el caso de que cuando llega allí algún herido grave, lo tenga que curar la Providencia o el capellán con sus auxilios espirituales, mientras se avisaba a algún facultativo.

Y en cuanto al nuevo personal administrativo de la Diputación, quedará todo en su lugar, descansando, mientras se adquieren nuevas sillas y se amplían las mesas en los Negociados con unas palometas suplementarias, ya que no hay sitio para s. n. r. Serán pues, auxiliares de palometa, según decían ayer algunos antiguos empleados, que no llevan en aquella casa más que uno treinta años, sin ascender nunca, porque les sobran recomendaciones.

Felicitemos a los nuevos agraciados.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»	
	Pesetas
Suma anterior	2.221,30
Don Francisco Castro, Alcalde de Pórtugos, en nombre y representación del Ayuntamiento	15
Don Gabriel González, Alcalde de Turón, en nombre y representación del Ayuntamiento	15
Señor Alcalde de Aldeire, en nombre y representación del Ayuntamiento	15
Don Francisco R. nos, Corresponsal de EL DEFENSOR, en Aldeire	1
Don Emilio Martínez	0,50
Total	2.267,80

Las colonias escolares

Nos dijo ayer el Marqués de Dilar riéndose al artículo «Las colonias escolares» que publicó ayer nuestro col. g. La Publicidad, que él no tiene ningún inconveniente en ceder arrendando gratuitamente aquellos sus terrenos en Lizar para las referidas colonias, por un periodo de diez o quince años, sin retribución alguna, y tocándole al Ayuntamiento hacer las obras de restauración necesarias.

Esto es, que el Marqués de Dilar presta a la colonia gratuitamente esos terrenos quince años, pero no pierde la propiedad de los mismos.

Estimamos muy generosa la actitud del Marqués de Dilar y su retribución, digno de ser por otros pudientes imitado, y ahora al Ayuntamiento le toca resolver sobre el importante asunto.

Lea usted El Liberal de Madrid Sección judicial

Se salientan para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo. Doña Laura López Nuño y Romero del Castillo con don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, sobre constitución de depósito; abogados, señores Rodríguez Aguilera y López del Hierro; procuradores, señores Pérez Belhido y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Motril. Contra José María Zano, por lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado. Contra Miguel Ramírez, por hurto; abogado, señor Horacio García; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orgiva. Contra Antonio Vitor, por hurto; abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Cese
Ha cesado en el cargo de secretario del juzgado de primera instancia de Guadix don Indalecio Cassinello López.

Poseídas
Se ha posesionado del cargo de secretario del juzgado de primera instancia de Guadix don Luis Jocal y Muñoz.

Legales
Se han concedido 45 días de licencia al registrador de la propiedad de Almería don Feliciano Linares Vendrell. Dos meses al de Mancha a don Juan Jiménez García. Igual número al de Archidona don Miguel Siles Benvidés.

Enfermos
Se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia de Alcalá Real don Francisco de Juan Casillo.

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo al secretario judicial de Guadix don Luis Jocal y Muñoz.

El Oidor Doreiga

Las veladas de verano en los paseos

Varios señores industriales nos han visitado dándonos las gracias por el suceso que bajo el título que encabezamos líneas, publicamos en nuestra edición del 1.º de Julio.

Nos manifestaron además que el Alcalde debe rechazar la petición de varios vecinos de la Carrera, de trasladar la Banda a dicho lugar, por los perjuicios que a los industriales del Salón se ocasionan, ya que están pagando todo un año impuesto sobre los kioscos, mesas y sillas, que junto a la Fuente de las Batallas tienen establecido, con la esperanza de la venta que durante los corrientes de verano hacen.

La Fiesta de la Raza

Terminaron las populares Fiestas del Corpus, en las que, unido a la religiosidad de la que la Iglesia celebra como la más grande cristianidad, se han celebrado también festejos en los que el pueblo ha encontrado ocasión de esparcir su ánimo en infinitas distracciones.

Algunos números del programa han resultado maravillosamente bellos, otros de sugestivo encanto, otros de tan puro sabor local, que difícilmente se concibe Granada en fiestas sin que se considere preciso su inclusión en los programas de fiestas sucesivas.

A todos los festejos se les ha dado todo el esplendor y solemnidad que han requerido, pudiendo por ello estar orgullosa la Comisión de fiestas.

A esta misma Comisión le ha de recordar que Granada se halla obligada a celebrar otra fiesta de diferente carácter pero patriótica en extremo, como es la Fiesta de la Raza.

Esta fiesta, instituida oficialmente por el Gobierno, debe celebrarse en Granada con mayor esplendor que en ninguna población del mundo.

No es suficiente cuanto hasta aquí se ha venido haciendo; es preciso estudiar un programa en relación con la trascendencia que tuvo Granada en el suceso más grande que registra la Historia del mundo.

Aquí aceptó Isabel la Católica las proposiciones de Co. n. para las que, a falta de dinero, ofreció sus joyas; aquella magnífica reina; basta esto solo para que el nombre de Granada figure escrito con letras de oro en el gran libro de la Historia, y que hoy se tenga en el continente descubierta por los indios en las vegetales una veneración por Granada un intencionalmente grande, como se tiene por la madre que nos dio el ser.

Aquella reina que tanto amor sintió por la capital de los Nazaritas, que para paraiso arrancó a los infieles, llevando como estímulo el triunfo de la fe; aquella reina que tan bella halló a Granada, que a ella trasladó la corte de España; aquella reina que, pensando en el engrandecimiento de la Patria, ya unida, no vivió en exponer su fortuna en tan magna empresa, y de cuyos momentos de emoción aún vivían bajo el grandioso techo del Salón de Embajadores, con un ritmo de gloria y de leyenda las frases de la soberanía, y que seguramente hicieron brotar lágrimas a los ojos de Colón al recibir la alegría inmensa de la aceptación de su genial proyecto; aquellos reyes cuyos reinos decaían en la ciudad de los amores, la que por ellos en vida fue considerada como la más importante de sus reinos, merecen que en la Fiesta de la Raza se veneren y glorifiquen con toda solemnidad.

Nuestro actual Alcalde, en promesa solemne hecha al ilustre periodista y mantenedor de los últimos Juegos florales, don José Ortega Munilla, se comprometió a la realización de su proyecto de la celebración de un Congreso Hispanoamericano, y para ello ninguna fecha más apropiada que el 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América, día en que el genio de la raza puso su planta en aquellas vírgenes tierras.

Para ello es preciso pensar en el estudio de un programa, por el que se interesen todos; es preciso organizar fiestas, que el pueblo se dé cuenta de la importancia de ello; es preciso no perder día sin empeñarlo, a fin de que con la anticipación debida sepa el mundo entero que Granada celebra a majestuosamente el más fructuoso acontecimiento de nuestra historia y que tanto ha influido en los designios del mundo.

GABRIEL GALDÓ

UNA RIÑA

Por cuestiones de riego, riñeron en el pago del Molino de Salobreña, Antonio Martín Pérez y Antonio Vinuesa Martín.

Con una azada, el primero produjo al segundo dos heridas en la cabeza.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

SUCESOS LOCALES

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Nicolás Díaz, de treinta y tres años, de una herida en la mano derecha que se produjo trabajando en una carpintería.

También fué curado Miguel Alcobá Torres, de diez y ocho años, que sufrió erosiones en la pierna izquierda que se produjo trabajando en una obra del Triunfo.

Blasfemo y escandaloso

Ayer fué detenido Miguel del Cuerpo Gutiérrez, de cuarenta años, domiciliado en la Plaza Larga, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

Escandalosos y ratones

Enrique González Millán () Quiqui y Antonio Arroyo Samuero fueron ayer detenidos por escandalizar en la Plaza del Carmen.

El ratero llamado El Federo que se encontraba con ellos, se dio a la fuga, llevándose una pluma estilográfica propiedad de don Antonio Tuset.

SOLEMNES FUNCIONES

El bálsamo de San Nicolás

Con motivo de la llegada a esta capital de nueva cantidad de bálsamo milagroso procedente del sepulcro del Santo Apóstol de Bari, celebráronse ayer dos solemnes funciones en su iglesia titular.

La de la mañana, comenzó a las diez de la misma, y ofició en la misa solemne el cura de San José don Francisco Rodríguez Tapias, asistido de diácono y subdiácono por los señores Pérez y Urbano (don Nicolás).

Después del Evangelio, pronunció elocuente sermón el citado señor Rodríguez Tapias.

Una notable capilla de música interpretó la Misa Sacramental de Rivera Miró y el motete O cantaris réclima.

La función de la tarde, dió comienzo a las seis, y después de rezar el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra, el docto ex-rector del Instituto y sabio presbítero don Joaquín María de los Reyes García, quien pronunció una oración eucarística y sentidas, verdadero modelo de oraciones sagradas.

Después de explicar en notables párrafos, las gracias, beneficios y milagros otorgados por el Señor, por mediación del apóstol de Bari, y su bendito bálsamo, refirió a un hecho extraordinario ocurrido en la misma mañana de ayer, y en el mismo templo de San Nicolás.

Dicho hecho fué el siguiente:

Terminada la función de la mañana se impuso a los devotos el bálsamo de San Nicolás. Uno de esos devotos, unido con el bálsamo, fué una pobre mujer, Micaela Olmo Castillo, anciana de sesenta años que llevaba bastante tiempo de sufrir una parálisis en el brazo derecho, no pudiendo hacer con él ningún movimiento.

A poco rato de recibir el bálsamo, la referida anciana, que se había encomendado fervorosamente a San Nicolás, notó que podía mover el brazo lesionado, y desde entonces éste funciona admirablemente.

Continuó el señor Reyes su notable sermón refiriendo otros prodigios y bienes conseguidos por intercesión de San Nicolás, y terminó con una sentida suplica.

Hizo después, el «jarcie» del duodécimo rito; cantó después salmo y letanía, ofició la capilla de la Cat. dral y de pués terminaron los cultos, cantándose solemnemente Te Deum, y reservándose a S. D. M.

Asistió a estos cultos enorme concurrencia de fieles.

El templo estaba profusamente iluminado y engalanado con gusto. En la punta de la iglesia, lucían los célebres tapices, propiedad de la Hermandad del santo.

La animación en aquella barriada, duró hasta bien entrada la noche.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del «Heraldo»

Para el Sr. Gobernador

Se nos han acercado a nuestra Redacción varios amigos, personas de significación y que merecen como todos los ciudadanos toda clase de consideraciones por parte de los encargados de hacer cumplir las leyes y órdenes dimanadas de las autoridades superiores.

Se trata de la forma en que debe de llamarse la atención los guardias de Seguridad a los trasportes que tienen la costumbre de tiempo inmemorial de pararse en las esquinas de los cafés Colón y Suizo, pues el señor Gobernador, con muy buen acuerdo, ha tomado unas medidas, que nos parecen acertadas, de no permitir que nadie se estacione en dichos lugares.

Pero seguramente no podrá encargarse a los agentes a sus órdenes que con las mejores formas de urbanidad y respeto a que tiene derecho el público, llamen la atención a este para que cumpla tan elogiada medida; pero de ningún modo debe consentir se dé el caso de que como ayer tarde, el guardia número 75, con formas violentas ordena a nuestros reclamantes, se quita esa inmediatamente de aquel sitio y amenazándoles con que si no se repite una palabra será llevado a la Jefatura.

Esperamos de nuestra primera autoridad que atenderá nuestro justo ruego.

American and english

visitors to Granada are invited to go to the Plaza de Toros where the celebrated artists of the Gaumont Films Company Forvel and Senac perform their electric review, regala on the screen ended on this stage.

Anunciándose en «El Defensor de Granada» puede usted anunciar sus ventas

DEL MOMENTO

El rescate de los prisioneros

A pesar de haber transcurrido un año y medio, la cuestión del rescate de los prisioneros, y lo que aún es peor, sin haber encontrado los Gobiernos fórmula de arreglo para que vuelvan a gozar de libertad las víctimas de uno de los desastres que, como éste, pocos se han registrado en los anales de nuestra historia.

Pasó Julio de 1921 y ha llegado Julio 1922 y aún sigue el debate en el Congreso sobre la suerte que han de correr en su cautiverio uno ser que, al caer en manos de la venganza y el odio, quizás lleguen a pagar las culpas que sólo a un régimen de imprevisión y abandono deben.

Ha transcurrido un año y ¡ay! cuantos dolores, sufrimientos, torturas, vejámenes no habrán padecido los desdichados que tuvieron la suerte de salvarse de la muerte en aquellos momentos de terror y desolación. ¡Cuanto más hubieran preferido la muerte que encontrarse lejos de sus hogares sin recibir las cariñosas atenciones de los suyos!

Mas si vuelven a gozar de la libertad tan deseada, será mucho mejor que estos prisioneros ignoren en su desgracia lo que se trasluce de los debates parlamentarios y que nos resistimos en creer y mucho más dudamos con toda la fuerza intuitiva de nuestro corazón, porque de llegar también a oídos de aquéllos, no dudamos que algunos sentirían la nostalgia de los días de cautiverio ante la vergüenza de que algunos de sus compañeros de esos que hacen y cantan endechas a la Patria y que sin embargo no sienten el menor de los escrúpulos de traicionarle, si en ello ven una forma de lucro... de satisfacción a sus ambiciones de oro...

Ya decimos que dudamos que haya hombres de condición moral tan baja que hayan tenido el atrevimiento y la osadía de buscar obstáculos a tan humanitaria como sentimental obra; pero, si resultará en parte ser verdad... ¿pagaría con su muerte a deshonra y la traición? No; con el desprecio, que es la forma mejor de pagar a los villanos; porque con la muerte se acaba el sufrimiento; en cambio, en vida... el sufrir no tiene fin, si queda algo de conciencia.

Antonio MUÑOZ GARCÍA

ANUNCIO

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Amortización de obligaciones

En el domicilio social de esta Sociedad en Madrid, calle de la Victoria número 2, y ante el Notario don Antonio Turón y Bosca, se ha celebrado el sorteo de 170 obligaciones que corresponden a amortizar en el presente mes de Junio.

Han sido amortizados los títulos siguientes:

2	17	25	85	88	95	100
101	103	000	107	109	114	116
142	143	148	154	168	175	183
187	188	189	212	229	236	241
271	278	286	295	298	309	311
321	326	330	339	348	353	355
378	467	473	474	488	498	504
529	558	559	564	573	587	602
615	624	625	641	650	663	664
667	707	714	734	741	743	747
748	766	773	774	7	807	820
823	836	844	859	861	867	871
883	903	905	985	944	952	976
978	984	1.000	1.027	1.049	1.050	1.73
1.076	1.078	1.180	1.187	1.089	1.091	1.110
1.115	1.151	1.169	1.170	1.173	1.183	1.186
1.207	1.208	1.239	1.218	1.223	1.234	1.240
1.242	1.247	1.254	1.265	1.268	1.279	1.285
1.3	1.343	1.369	1.375	1.376	1.397	1.411
1.421	1.429	1.449	1.450	1.475	1.501	1.515
1.507	1.526	1.53	1.533	1.551	1.587	1.598
1.605	1.612	1.619	1.633	1.647	1.658	1.660
1.681	1.685	1.711	1.736	1.743	1.748	1.748
1.754	1.771	1.909	1.911	1.931	1.985	1.984
1.986	1.975	1.993				

Las obligaciones arriba citadas serán reembolsadas a la presentación de los títulos respectivos, a partir del 1.º de Agosto próximo, en las Oficinas de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, calle de Reyes Católicos número 10.

Madrid 30 de Junio de 1922.—El Director, Eduardo Weibel de Manóel.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

En el corriente mes se celebrará en este establecimiento la subasta de los lotes de ropas y efectos vendidos y no renovados.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última recaudación.

Del 11 al 20 de Junio de 1922, pesetas 191.616,49; del 11 al 20 de Junio de 1921, 175.118,35. Diferencia a favor de 1922, 16.498,14 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Junio de 1922, 3.234.557,83 pesetas; del 1.º de Enero al 20 de Junio de 1921, pesetas 3.473.868,78. Diferencia a favor de 1921, 239.310,95 pesetas.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Iturriza Larrea, comandante de Infantería. Imaginería, don Diego Pinzón del Río, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Rafael Valero Pérez, capitán de Artillería.

Ecos de sociedad

Ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Luisa Muñoz, esposa de nuestro amigo don Rafael Espinosa.

La madre y recién nacido se encuentran en buen estado de salud.

—Marchó a Cuenca, el beneficiado de esta Metropolitana don Anselmo Herráiz.

—A Ventas de Huelma marchó doña Carmen Espino.

—A Loja, don Alfonso Pérez González.

—A Huétor Tájar, don Luis Ruiz Lozano.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días, habiéndosele practicado una pequeña operación, nuestro estimado amigo el jefe de negociado de este Ayuntamiento don Julio Pareja.

—Donde Salcedo, de la Facultad de Medicina de París. Consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

—Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Bañero, donde se disfruta de un confort admirable, merecido a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 6 de Julio de 1922

	Pesetas	Cts.
Interior 4 por 100	69	30
Amortizable 5 por 100		
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100		
Exterior 4 por 100	84	80
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	545	
Banco de España	227	
Banco Español Río de la Plata		
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones referen-		
tes		
Idem Ordinarias	242	
Acci. nes Tabaco	313	0
Ferrocarriles del Norte	313	50
Idem M. Z. y A.	51	60
Francos	28	39
Liras esterlinas	1	65
Marcos	6	41
Dólares		

RELIGIOSA

Santo del día.—San Fermín.

Liturgia.—La misa y oficio divino son celebrados con rito semidoble y color blanco.

Inbilio perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordias de María Inmaculada, Agustinos y Religiosos del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Custodio.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Novena.—A la Virgen del Carmen, en San Andrés, a las seis de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RÍBON y Vías urinarias

POR EL Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

Se traspasa un establecimiento de comestibles y chacinas, por no poderlo atender. Informes: calle San Matías número 11, (Almacén de Sulfatos).

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

Preios de estas cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50 año, 50.

Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 45.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

LAS CORTES

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 6

A las tres y treinta se abre la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul está el Sr. Bergamín.

Se entra en el orden del día.

Votación de dictámenes

Se votan definitivamente varios dictámenes.

El presupuesto de Hacienda

Se discute el presupuesto de Hacienda.

El señor Ubierna consume el primer turno en contra.

Aboga porque se simplifiquen los servicios de administración.

Le confesta el conde de la Mortera. Reconoce la necesidad de esa reorganización, pero considera que no puede hacerse de una manera radical.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza a discutirse el articulado.

Varios senadores apoyan una enmienda a diversos capítulos. Queda aprobado todo el presupuesto.

La contribución territorial

Continúa la discusión del dictamen sobre la contribución territorial.

El señor Rodríguez apoya una enmienda protestando del excesivo tributo a los cotos de caza que producen grandes beneficios.

Le confesta el señor Bergamín, quien se ausenta después.

Algunos senadores se oponen a que continúe la discusión en vista de la ausencia del ministro.

Se produce un ligero incidente que corta la Presidencia.

Se suspende esta discusión.

El código de Comercio

Continúa la de reforma del código de Comercio.

Se acepta una enmienda del señor Barrina al artículo catorce, que considera que el no acudir a la segunda junta el número de acreedores que marca el dictamen para conceder un plazo mayor de tres años, significa no oponerse a la prórroga por parte de los acreedores.

El señor Royo Villanova se muestra contrario, diciendo que estas razones se añaden en el Congreso sin resultado. Pide votación nominal para la aprobación del artículo.

El señor Prast considera peligroso que se consigne en el dictamen la palabra insolvencia provisional y definitiva.

Protesta en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid.

El señor Echevarri dice que con las modificaciones introducidas en el proyecto resultará que el Senado es más catalanista que Bertrán y Musitu, autor del proyecto.

El barón del Río de Tabla defiende los trabajos de la comisión.

El señor Ordóñez cree que la enmienda del señor Barina no tiene el alcance que se la ha dado.

El señor Royo Villanova le ruega que desista de pedir votación nominal.

El señor Royo declara que no tiene el propósito de obstruccionar el proyecto; pero que como notoriamente hay número suficiente de senadores, iniste en pedirlo.

Se aprueba el artículo por cincuenta votos contra quince.

También se aprueban ligeramente discutidos hasta el artículo 22.

El señor Prast propone un artículo adicional dando a la ley vigencia por cuatro años.

El marqués de Hermida lo acepta, modificando ligeramente la redacción.

El señor Ordóñez se muestra con firmeza.

El señor Pueyo dice que ha requerido a los elementos de la unión monárquica de Cataluña, para que den facilidades para la aprobación del proyecto.

Hace constar que de veinte o más senadores catalanes sólo están presentes tres, cuando se discute asunto de tan capital interés para Cataluña.

Se aprueba el artículo adicional y también varios dictámenes.

Lee el dictamen del presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 6

A las tres y cuarenta se abre la sesión en esta Cámara.

Preside el señor Bugallal.

En el banco azul están los señores Piniés y Ordóñez.

El juego

Continúa la interpelación sobre el juego.

El señor Crespo de Lara continúa su discurso, resaltando los perjuicios que causa a las clases humildes.

El señor Moreno Fúez se ocupa del juego en la provincia de la Cornia, diciendo que un individuo en el camino de Cornia a Santiago se jugó una ofrenda del apóstol. (Grandes risas.)

El señor Bugallal: Eso es una leyenda humorística, propia del país. (Nuevas risas.)

El señor Fúez: No es leyenda. Cuando el individuo llegó a la Catedral colocó en el altar mayor una copa que debía contener cien mil pesetas, pero que estaba vacía. (Nuevas risas.)

El señor Prieto pregunta: ¿Y qué hizo el apóstol? (Más risas.)

El señor Fúez: Aude al Gran Casino de San Sebastián, donde tiene el juego carácter internacional.

El señor Piniés resume el debate. Supone que tratándose de un gran problema social, nadie supondrá que pueda resolverse repentinamente una ley de política.

Se muestra contrario al juego, pero hay que advertir que es una costumbre muy arraigada, habiendo muchos que piden la reglamentación.

Frente a una corriente tal de fuerza, no es posible que el Gobierno pueda cortar de raíz dicho problema. No cree que la cuestión pueda ser obra de un solo Gobierno.

Considera preferible una tolerancia discreta.

Termina diciendo que por su parte no ha concedido ningún permiso de juego.

Se suspende el debate. Se entra en el orden del día.

Lecciones teórico-prácticas

DE QUÍMICA, FÍSICA E HISTORIA NATURAL

Preparatorio de Ciencias y Matemáticas, garantizando el resultado de la preparación.

Para más detalles, en las oficinas del Nuevo Generador Eléctrico R. F. Escuelas número 5, 2.ª Izquierda

Alhambra

CASINO WASHINGTON

TEMPORADA DE VERANO

Conciertos durante las comidas. THE desde las seis y media de la tarde

Desde las 10 y 1/2 SUPER TANGO

NOTA.—Servicio diario de automóviles a una peseta el asiento, desde la esquina del Hotel Alameda, Campillo, al Casino.

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes

Sociedad General de Servicios Postales Interurbanos

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orívia y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra-Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Adra, Berja y Dalías.

A partir de 1.º de Julio se prolonga el servicio hasta Almuñécar.

Salida de Granada para Almuñécar: 7,15 mañana, 2 tarde, 7 Granada, 2 Almería, 7 mañana, 2 Almería, 7 Granada

Oficina en Granada, Acera de Darro, 28 (frente al Casino Principal)
Oficina en Almería, Paseo del Príncipe (frente a Correos)
Oficina en Almuñécar, Paseo del Altillo, (junto al hotel del Sr. Ariza)

Baños de "La Estrella"

Playas de la Malagueta.—MALAGA

Magnífico establecimiento, de reciente construcción, con todos los adelantos modernos.

Baños de mar, con espaciosos cuartos independientes, para familias, y grandes albercas.

Suntuoso edificio, con finas de mármol, para baños de agua de mar y dulce, calientes y fríos, y para preparaciones medicinales. Cuarto de duchas.

Espléndida terraza sobre el mar, en la que diariamente se celebran grandes conciertos, con teatro, servicio de café y restaurante. Tranvías a la puerta.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Los presupuestos

Continúa discutiéndose el artículo de los presupuestos.

El señor Riu apoya una enmienda. Le confesta el señor Lazaga, siendo rechazado.

El señor Fournier, con ocasión de consumir un turno en contra de la totalidad, al catedrático doctor señor Pi y Suñer, censurándole duramente porque en el Congreso internacional celebrado en Tolouse había mal de los españoles.

El señor Nogués dice que ya bastaría con que todos los españoles fueran tan buenos ciudadanos como el señor Pi y Suñer.

El señor Fournier pregunta al Gobierno si considera lícito que un español se produzca así en el extranjero. (Campanillazos del presidente y protestas de las izquierdas.)

Se promueve un pequeño escándalo.

El señor Besteiro grita, considerando perfectamente lícito.

(Voces en la mayoría y en las izquierdas.)

Se produce un gran escándalo que dura algunos minutos.

El presidente logra dominar el escándalo a fuerza de campanillazos.

El señor Romeo defiende una enmienda.

El señor Villanueva otra.

Pasa la Cámara a reunirse en sesiones y reanuda la sesión a las diez de la mañana no haya matutina y se levanta.

La sesión matutina. Una protesta

En la sesión del Congreso de la mañana, el señor Romeo protestó de la desatención en las sesiones matutinas, diciendo que deberían suprimirse.

Se discute el artículo de los presupuestos, defendiendo extensamente votos particulares los señores Mella, Moral y Longorri.

España en Marruecos

Los servicios de aguada. Paseos militares. Indígenas que se presentan. Una guardia de Abd-el-Krim. Sobre el rescate de los prisioneros. Horrible sentencia contra los aviadores españoles. El vecindario melillense indignado.

Melilla 6

Según efectuándose sin novedad los servicios de aguada en las avanzadas y los paseos militares.

Los

DE LA VIDA LOCAL

Anhelos de Granada

Un amigo mío bastante veterano y hombre ya de edad que vino a pasar las fiestas, se desahoga ante mí exclamaciones que parecían de júbilo y de sorpresa, ante el cambio que según él había sufrido Granada en los últimos veinte años.

Esta no es la misma capital que yo me dejé hace veinte años... «¡oh, qué cambio!», me decía. «Han variado completamente muchos edificios; el tráfico se ha triplicado; el número de personas ha aumentado de una manera abrumadora. No podía el que estas líneas escribiera, ocultar la satisfacción que le producían aquellas palabras, pues según éstas, Granada en veinte años había dado un paso de gigante para incorporarse a las más grandes y modernas ciudades.

Pero en aquel momento, no pudiendo por menos que sentir un poco de dolor, al recordar que faltan a Granada muchas cosas, que podrían ya haberse realizado si en las altas esferas hubiera un poco de buena fe.

A propósito de esto pensábamos que Granada podía ser hoy una ciudad ideal más concurren a que ninguna otra por turistas de todos los pueblos.

Granada tiene una sierra que la envían en todos los confines del mundo. Sus nieves perpetuas podrían ser un gran venero de riqueza. Ella, con sus aires puros, podría salvar de la muerte a muchos humanos.

Al pensar en esto sentíamos un gran consuelo. La sierra será pronto explotada, gracias a las gestiones de un alma generosa.

Pero cuando nuestra amargura se convertía en infinita, era al recordar que Granada tiene también probabilidad de poseer un puerto. Y esas probabilidades no son ya hechos reales y tangibles. No sabemos por qué causas, pero que esa realidad no nos las podemos explicar.

El ferrocarril a Motril ha salido ya muchas veces a subasta, y sin embargo ninguna de ellas ha dado resultados positivos.

Este es un misterio que intriga, pero que nadie puede esclarecer. ¿Por qué, si es necesario, si es preciso, si sería el paso más definitivo para el engrandecimiento de Granada y su provincia, no se lleva a efecto? ¿A quién daña, a quién perjudica este proyecto mecano que regeriría a nuestra ciudad colocándola a la altura de las más populosas ciudades españolas?

Nosotros no nos lo podemos explicar, y esa es nuestra mayor pena. Estando tan próximos a Motril, tan próximos a una playa y no tener una vía férrea que nos pusiera allí en varios minutos.

Esto es muy doloroso y lamentable y seguramente otras ciudades como Barcelona hubieran hecho ya infinitos esfuerzos por gozar de esa comodidad.

Nosotros, sin embargo, con nuestro carácter indolente, pa-amos los años sin acordarnos de que podíamos bañarnos todos los días del año en una espléndida playa y gozar a la vez de los hermosos paisajes del Valle de Lecrín.

También vino a nuestra memoria la carencia de aguas potables; el estado lamentable de muchas de nuestras calles, el vergonzoso fudo de la Manigua.

Sin dejar de reconocer, pues, que Granada a adelantado mucho en veinte años, tampoco se nos olvida que lo principal, para que Granada sea una gran urbe como la soñamos los granadinos, falta por hacer.

Mientras no tengamos aguas potables, un puerto a una hora de la ciudad y una rápida comunicación con la sierra, los supremos anhelos de Granada, no será ésta la ciudad predilecta de cuantos vienen a la necesidad de expansión su espíritu en estos días calurosos del estío. Hagámonse esas tres magnas obras y nada tendremos que envidiar a Barcelona, San Sebastián y Santander.

A. DELGADO MOLINA

En la Virgen del Carmen

El solemne novenario, que en la iglesia de Carmelitas Descalzas Reales de San José de esta ciudad, dedican a su santísima Madre la Virgen del Carmen.

La reverenda comunidad, en unión de la venerable Orden Tercera y los Mayordomos y devotos de la Santísima Virgen, se celebrará en los días del ocho al dieciséis del presente mes.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se dice una misa en el altar de la Virgen, y al final de ella se practicará el ejercicio de la novena, rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, sermón todos los días del novenario, a cargo de los RR. PP. Agustinos Recoletos, y a continuación el ejercicio de la novena, cántico, saire y reserva.

El día dieciséis, a las diez de la mañana, será la función principal, siendo en ella orador el señor don José Velázquez Granados, párroco de San Matías y director de la V. O. T. y Hermandad del Carmen.

En el mismo día, y a las siete y media de la mañana, será la comunión general de los hermanos y cofrades de la Virgen del Carmen.

El día doce, a las diez de la mañana, habrá una solemne función, ostendola por una señora devota, con sermón a cargo del reverendo padre Esteban Azcona, Agustino Recoletos.

El día veintidós, a las diez, habrá una solemne misa en honor de N. P. San Elias.

Jubiléos

Día 8.—Jubiléo concedido a devoción de doña Mercedes Velázquez en sufragio de sus difuntos.

Día 9.—A devoción del excelentísimo señor marqués de las Torres de Orán, por sus difuntos.

Día 10.—Jubiléo en sufragio de don Santiago Oiveros y doña Rita Santolá, a devoción de sus hijos.

Día 11.—Jubiléo en sufragio de doña Mariana Castillo y de su hija la señorita Dolores Valdés, a devoción de su hija y

hermana respectivamente la señora doña Cándida Valdés de Moreno Agrela. Día 12.—Jubiléo en sufragio de doña Clementina Caresga y sus difuntos esposos don Francisco Trujillo y don Fernando Toledo, a devoción de su hija doña Antonia Trujillo de Núñez del Prado.

Día 13.—Jubiléo en sufragio de doña Concepción López Zabala, a devoción de sus hijos.

Día 14.—Jubiléo en sufragio del señor don Enrique Santos, a devoción de su viuda e hijos.

Día 15.—Jubiléo en sufragio de don Enrique Moreno Reyes, a devoción de su hijo don Enrique Moreno Agrela.

Día 16.—Jubiléo en sufragio del mismo señor, a devoción de su hijo el señor don José Salvador Moreno Agrela.

Indulgencias.—El señor Arzobispo concede 100 días de indulgencias por asistencia a cada uno de los actos religiosos que se celebran con motivo de estos cultos. Se suplica la asistencia al escupuloso al Novenario, y con especialidad a las comuniones. Todos los fieles que asistan a esta novena pueden ganar 7 años, y 7 cuarentenas de indulgencias, y una indulgencia los que asistan cinco veces, confesando y comulgando una vez y orando por las intenciones del Papa. El 16 otra pensión, visitando esta iglesia, confesando y comulgando.

Gracias extraordinarias.—Nuestro Santísimo padre el Papa León XIII, por la bula *Quo Magis* de 22 de Junio de 1822, concedió tantas indulgencias plenas cuantas veces se visitare esta iglesia, desde las doce del día 15 hasta la media noche del día siguiente, rezando alguna oración vocal, y saliendo de la iglesia al fin de cada visita.

Jubiléo.—Estará en esta iglesia durante los nueve días del novenario, siendo la exposición de Su Divina Majestad a las siete de la mañana, y la reserva a la conclusión de la novena.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculo, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

EL CANTO FLAMENCO

Dicen de Madrid que en vista del resonante éxito alcanzado por el concurso de *Cante jondo* celebrado recientemente en Granada, el empresario de los Jardines, señor S. rano, deseara de ofrecer al público todo cuanto pueda ofrecerle atractivo, está haciendo gestiones para contratar a los cantadores que en él tomaron parte. Si esto se realiza, debutarán la semana próxima actuando un reducido número de días en la terminación de la compaña italiana y el debut de la compañía Barreto Ballester.

Espectáculos

Plaza de Toros

Esta noche se despiden de los granadinos, los simpáticos artistas que forman la tan celebrada *Troupe Teruel*, que en tan grandioso éxito vienen actuando. También se despiden de la bella cantante *Juanita Arana*.

Ambos atractivos se ejecutarán lo más selecto de su repertorio, así como nuevas variaciones y bailes.

Completa el programa, el célebre artista *Don Genaro el feo*, gacioso de veras, con sus canciones, y bailes y entrecantos, la bella *Mari Nely*, y la genial cantante de aires regionales *Lo a Manilla*, que el domingo se despiden de Granada.

Mañana sábado, hará su debut la incomparable atracción *Forcel Sanac*, protagonista de tantas famosas películas de las casas Gaumont y Nordisk, que después de actuar en la pantalla del cine, en el momento más interesante de la película se oír hablar a los artistas y saldrán al escenario, continuando el asunto de la película como actores cómicos, dramáticos, bellas, ilusionistas, acrobatas, etc. etc.

Forcel Sanac, presenta su trabajo con vestuario riquísimo, espléndido decorado. Es un espectáculo de atracción no visto aún en Granada, y que ha de obtener el mismo éxito que en Barcelona, Madrid y Valencia, de donde vienen ahora.

Sólo actuarán el sábado y domingo, pues tienen que salir el lunes para Sevilla y Cádiz, donde una importante casa cinematográfica, los espera para impresionar diferentes escenas de una película de series.

Con objeto de que puedan ver este espectáculo las familias y niños que no salen de noche, el domingo se dará una función a las siete de la tarde, con programa muy cómico por los artistas cinematográficos, los cuales repartirán bonobos a la gente menuda.

En esta función toman parte también las demás atracciones que forman el programa.

Salón Regio

Hoy viernes, es día de gran acontecimiento en este favorecido y cómodo cine, se estrena la más popular, la más conocida de las novelas, *Los tres mosqueteros*, adaptada al cinematógrafo, con incomparable acierto por la reputada casa Pathe.

En la edición cinematográfica de *Los tres mosqueteros*, no se ha atendido solamente a trasladar a la pantalla el carácter o la psicología de los personajes

que creara la robusta mentalidad de Dumes (padre), en su novela inmortal. Ya esto hubiera sido una garantía de éxito, pues el argumento de la novela habría bastado por sí solo para asegurar el propósito de la casa Pathe de atraerse el aplauso público.

La casa editora ha querido, además, reunir con escrupuloso cuidado todos los elementos necesarios, a fin de que la presentación constituyese, como así ha sucedido, un trascendental acontecimiento cinematográfico.

Confió la interpretación de los principales papeles a famosos actores de la Comedia Francesa.

Asimismo se han encomendado los demás papeles de la obra a actores e intérpretes, que han cooperado entusiastamente al hermoso conjunto de la interpretación.

En cuanto al ambiente en que la obra se desarrolla, nada más respetuoso con el carácter de la época, refrenda con rigurosa exactitud hasta en los más triviales detalles de indumentaria, arquitectura, mobiliario, etc., etc.

La fotografía de esta película es sencillamente sorprendente. Todo en ella, ayuda eficazmente el éxito de *Los tres mosqueteros*, proclamado a su estreno en los principales salones de Europa y América, como la producción cumbre de la cinematografía.

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta en este elegante cine el noveno episodio de la monumental serie *La aventura de Monte Carlo*.

Las grandiosas escenas de este episodio están impresionadas en Granada, que, como es de suponer, causará gran entusiasmo al ver como en lugares tan conocidos se desarrollan tan grandiosas aventuras.

También se proyectará hoy un bonito y bella americana de gran interés, dividida en cinco partes, titulada *Derecho a la fuerza*.

Muy pronto, grandioso estreno de la extraordinaria película de costumbres españolas, programa *Sierra Nevada*, titulada *Flor de España*, interpretada por la genial artista Elena Cortesina.

Pronto y audioso acontecimiento cinematográfico.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta

Becorros 22, a 2,95 pesetas kilo.
Becorros 185, a 2,60.
Cabras 4, a 2,80.
Carne de becerro limpia sin hueso, a 4,20.
Carne de borrego con hueso, a 2,95.

Azufre

Extra flor sublimado 1.º

Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 46 kilos, de 23 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

Para su venta al por mayor y detall, en la Drogueria Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaria.

PLAZA DE LAS PASIEGAS Y MARQUES DE GERONA
Teléfono número 80.

La Favorita

Mesones, número 49 - Precio fijo

boza, Cristal, Porcelana y Electricidad

¡¡Sensacional regalo!!

Liquidación de 1.000 juegos agua

mesa noche, clase fina, a pesetas

2,30 uno

SOLO POR 10 DIAS, HASTA EL 17 DE JULIO

NOTA: SE VENDE LEÑA Y ENVASES VACIOS

COÑAC
Caballero
Manzanilla
Macarena

Dos productos que honran a España

PARA PEDIDOS

Luis Illescas Martínez

Biharrambla, 3 y 5.-Granada

F. ORTÍ. INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las pastillas purgantes YER son de un sabor delicioso; obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo. Los niños lo piden como una golosina.

Caja con dos pastillas, solo cuesta 40 cts.

Con las 2 pastillas pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores

PIDALAS US'ED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Labradores

SEMEAR PARA VUESTROS GANADOS

Remolacha y Alfalfa forrageras

El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras

Precios muy económicos de esta semilla

Gran surtido en piezas de recambio

Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5

GRANADA

Caballeros.-Purgaciones

Se curan en cinco días por crónicas que sean, usando *Antibienorrin Alcegar*, en forma de inyección uretral. Pídanse en Farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 16 al 20, Granada.



Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos buques de gran tonelaje, dos buques y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, ORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata salda de Almería el 13 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Alina salda de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

RECLAMO: 1.º. 2.º. 3.º. 4.º. 5.º. 6.º. 7.º. 8.º. 9.º. 10.º. 11.º. 12.º. 13.º. 14.º. 15.º. 16.º. 17.º. 18.º. 19.º. 20.º. 21.º. 22.º. 23.º. 24.º. 25.º. 26.º. 27.º. 28.º. 29.º. 30.º. 31.º. 32.º. 33.º. 34.º. 35.º. 36.º. 37.º. 38.º. 39.º. 40.º. 41.º. 42.º. 43.º. 44.º. 45.º. 46.º. 47.º. 48.º. 49.º. 50.º. 51.º. 52.º. 53.º. 54.º. 55.º. 56.º. 57.º. 58.º. 59.º. 60.º. 61.º. 62.º. 63.º. 64.º. 65.º. 66.º. 67.º. 68.º. 69.º. 70.º. 71.º. 72.º. 73.º. 74.º. 75.º. 76.º. 77.º. 78.º. 79.º. 80.º. 81.º. 82.º. 83.º. 84.º. 85.º. 86.º. 87.º. 88.º. 89.º. 90.º. 91.º. 92.º. 93.º. 94.º. 95.º. 96.º. 97.º. 98.º. 99.º. 100.º.

Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en este vapor correo hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, con consignatarios, Ejec de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 76.-Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.-MÁLAGA.

De interés a Granada

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración.

Estas de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Histeria Madrileña

Salamanca, 14.-GRANADA.

José García de Tejada

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes.

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficinas: Calle Albareda, número 9 SEVILLA

Dirección Telefónica y Telefónica: TEJADA Y ALBAREDA

Teléfono Urbano e Interurbano número 880

Agentes de Aduanas y Transportes

Baquera, Kusche y Martín

CASA FUNDADA EN 1847

Cuanto tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez.

ALAMEDA, 22.-MÁLAGA

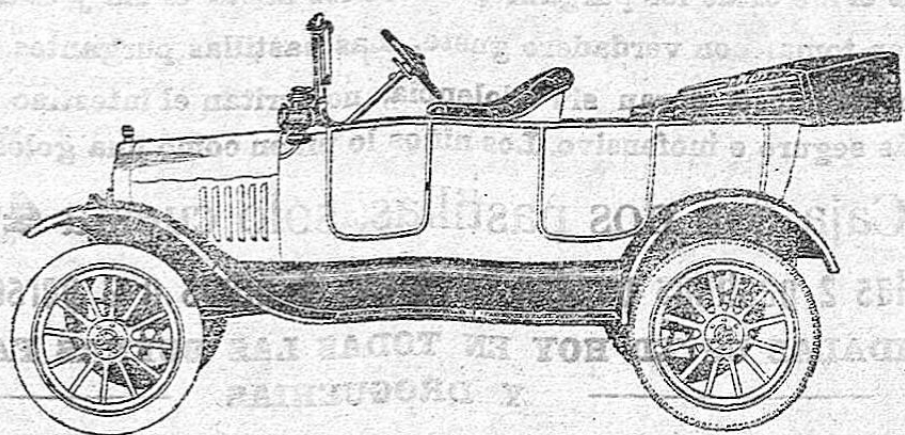
Se venden

dos molinillos de café, marca alemana; una prensa de queso de cardo y una máquina de embutir; todo seminuevo y a precio muy económico. Para tratarlo, San Juan de Dios, número 70.

Se necesita Jardinera casi nueva, con hermosos muelles, se vende en precio módico. Razón calle Enriqueta Lozano, núm. 10, cochera.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



¡¡GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS!!

Turismo sin arranque	4.165 ptas.	Chasis con arranques	3.360 ptas.
Idem con id.	4.490 "	Idem camión con macizos	
Voituret sin arranque	3.960 "	sin arranques	3.910 "
Idem con id.	4.300 "	Chasis, camión, con arran-	
Coupé	6.025 "	ques	4.230 "
Sedan	6.990 "	El Gran Tractor "Fordson"	4.270 "
Chasis sin arranque	3.035 "		

Agencia en Granada:

ANTONIO MOLINA GALLEGOS

Campillo Bajo, núm. 45.-Granada



La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE

«El Defensor de Granada»

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

¡¡OJO!!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites fines del Valle.

Rafael Molina Santa Paula n.º 2.
esquina a la Plaza de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones.

Solución Beneditina

de glicero-fructo de cel con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Doctor Benedito.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Ricardo Montes Barza

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

VICHY CATALÁN

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN

Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre

Montado a la altura de los mejores del Extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Girona).—Teléfono de la red de Girona, combinado con la red de Barcelona.—Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas y 30 m.; en tren correo, 3 horas.—Aguas minero-medicinales: termiales de 60°, a calinas, bicarbonato sódico, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas, para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 10, entrepuerto.—BARCELONA

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE

El Conde de Monte Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Francia, número 57 y 59.—Barcelona

Número 133

A medida que se alejaban de la cabaña, sentía una expresión singular, y le parecía que le faltaba el aire para respirar.

Haydée, que caminaba apoyada en el brazo del Conde, también sentía iguales efectos, y le caían involuntariamente las lágrimas. Uno y otro, sin embargo, no cesaban interrogarse.

—¡Algunas veces los ojos aterciopelados de Haydée se encontraron en silencio con los de su marido, y otras tantas miraron a la rústica cabaña en que habían pasado la noche.

Cinco minutos después se hallaban junto al carruaje cuya

puerta fué abierta por unos de los criados.

Haydée fué la primera en entrar y miró una vez más para la cabaña que quedaba al fin del callejón: el Conde siguió a su mujer, y cuando iba también a mirar la cabaña, el lacayo cerró la portezuela, gritando: —¿Puede andar?

El carruaje rodó con velocidad a la largo del camino, pero cuando iba a dar vuelta para salir del cercado, el Conde gritó con su voz varonil: —¡Paral!

El carruaje paró.

—¿Para qué nos detenemos todavía?—preguntó Haydée al Conde, que parecía sufrir mucho.

—Mira—dijo él.—¿no es allí, en el centro de aquel valle, la cabaña humilde en que pasamos la noche, Haydée?

—Sí... allí es...

El sol acababa ya en el horizonte, y sus rayos, descendiendo al valle, iban a dorar el tejado de la cabaña, cuya chimenea arrojada entonces un vapor azulado y transparente que

poco a poco desaparecía en el aire.

El Conde y Haydée miraron un momento para la cabaña.

Un sentimiento inexplicable les oprimía a medida que se alejaban de aquel sencillo edificio.

—Haydée—dijo el Conde,—creo que debe ser muy feliz aquella gente.

—¡Oh! sí... muy feliz—dijo ella, ocultando una lágrima.

El Conde permaneció con la mirada clavada en la cabaña, que apenas se distinguía en el fondo del valle, y notó con espanto algunas columnas de un humo muy negro que empazaban a elevarse del centro de la casita; esas columnas engrosaban insensiblemente y el Conde empezó a inquietarse, pero antes que tuviese tiempo de tomar una resolución cualquiera, vio deshacerse el techo de la cabaña, y oyó un grito de terror que parecía salir de aquella dirección.

La vegetación del terreno impedía que el Conde pudiera dis-

tinguir las personas que gritaban.

—¡Fuego! fuego allá abajo—dijeron los criados del Conde.

—¡Si repitió éste con expresión dolorosa.

¡Oh! ¡socorramos a esos infelices!—gritó Haydée.

—Es inútil—replicó el Conde,—veo deshacerse la cabaña, y la gente está salva; oigo sus gritos: ¡Dios los proteja!... Adelante.

—¡Oh! no, no señor!—dijo Haydée,—vos sois bueno y generoso; corramos a socorrerlos... aquella buena mujer es madre... tal vez quedará reducida a la última miseria... vamos, pues.

El Conde, no pudiendo resistir al modo con que Haydée imploraba el socorro, sacó el brazo por la portezuela del carruaje, e hizo señal para que volviese por el mismo camino hasta el callejón.

El carruaje volvió inmediatamente, y cuando iba a doblar el cercado, dos hombres a caballo, corriendo a rienda suelta,

pasaron muy cercanos envueltos en una nube de polvo.

—¡Jesús!—exclamó Haydée,—el conde se estremeció a pesar suyo, y trató de reconocer a los dos jinetes, pero la velocidad que llevaban se lo impidió.

Pocos momentos después, el carruaje paró frente al callejón, el Conde bajó y Haydée quiso seguirle hasta el lugar del incendio, donde se oían claramente los gritos de una mujer.

Un montón de cenizas humeantes estaba en el lugar de la cabaña en que había pasado la noche el conde de Monte-Cristo.

Callaos, callaos, buena mujer—dijo Haydée en mal italiano, apenas llegó al fin del callejón;—¡no desespereis de la misericordia del Cielo nosotros venimos en vuestro socorro.

—¡Miserable!—gritó la mujer del cazador, levantando sus puños frente a la tímida Haydée.—Tú lanzaste fuego en nuestra cabaña!

—¡Dios mío!... ¿Qué decís?... ¡Digo eso, digo la verdad!

y aquel hombre fatal, aquel hombre maldito que te acompañaba, sabe si yo mento!

—Está loca—murmuró Haydée con amargura, dirigiéndose a su marido, cuyo semblante inmóvil hacia, contraste con la expresión de rabia que se veía en la mujer del cazador.

El Conde miró en derredor de sí, como si buscara la figura repugnante del cazador del bosque.

En efecto, allí estaba, con el brazo izquierdo apollado en el tronco de un árbol y sosteniendo con el derecho su escopeta.

—¡No estoy loca—gritó la mujer,—no estoy, loca... vos sí que me lo parecéis, pues no sé en qué os fiáis ambos para venir así a presenciar vuestra obra! Yo lo sé todo, vuestros cómplices hablaron de manera que yo los oí... Yo lo sé todo!

—¡repitió golpeando con desesperación el suelo y arrancándose los cabellos.

—Buena mujer—dijo entonces el conde de Monte-Cristo, con su imperturbable sangre fría y su dulce majestad:—¡el

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fisiológica y de la necesidad de tener en todas las enfermedades del estómago, cerebro, neurastenia, melancolía, histeria, nerviosismo, histerismo, debilidad, en la impotencia, en diez días de tratamiento se ven los efectos.

El fósforo es el más conveniente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las causas que sobre la cual se debe pensar es la neurastenia fisiológica. Esta es la causa de actualidad y que ocupa en el mundo el primer grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo: esta neurastenia es el fósforo al equilibrio vital, pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo es el que juega el principal papel en nuestra economía, y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una alimentación adecuada, es el primer elemento de sustentación, es el que en el cerebro es la principal de las células nerviosas, así como la célula nerviosa, así como el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema nervioso.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos, hallarán un poderoso auxiliar en este fósforo fisiológico, preparado por T. GONZALEZ.

PRECIO: 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

San Pedro

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

“San Antonio”

CAL HIDRAULICA

CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez

Teléfono núm. 512

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de Julio empezará a circular «LA INTERNACIONAL» Servicio rápido de encargos a domicilio en Murcia y Granada, en combinación con las líneas de Madrid, Barcelona, Palma, Mahón, Valencia, Alicante, Cartagena y pueblos intermedios.

Gran economía y seguridad en los encargos.

DOMICILIOS:

En Granada, en la calle del Casino, n.º 2.

En Murcia, Santa Catalina, n.º 6

SEÑORAS

Agua de Colonia Violeta

Exquisito perfume

4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambla, 9

Se vende

una casa en la calle Molino de la Corteza de San Andrés, número 24, con dos cuerpos de alzada y el bajo.

Para más detalles, en la misma casa los darán.

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado

3,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambla, 9

Oposiciones

Teógrafos, Políticos, P. isiones, etc. Preparación por correspondencia. Dirigirse con sello al profesor D. M. Mas careñs, Toledo, 135, Madrid.

Aviso Interesante

Molineres que queráis mejorar vuestra fabricación de bombas de vapor a la de cilindros, en la calle de Paraga, número 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica de bombas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy barata. También hay un par de piezas francesas casi nuevas, de la Puente de exportación con una bomba y piezas y demás útiles. También se vende un motor a gas por 16 de 16 caballos. También se vende un gran macilato, todo de hierro, y varias poleas y transmisiones y volante.

Hijos de Roque Rivero, Párraga, 3.

En la misma casa y durante se venden dos motocicletas nuevas y una bicicleta todo en buenas condiciones para su servicio.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres.

Razón, en la Posada de la Rosa.—María Moreno.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando fuisteis jóvenes, usad

“Aceite Oriental”

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color. Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

De venta en Granada don Teodoro Sigler y Cia. Perfumaria La Gloria Reyes Católicos, 47, duplicado y Escudo, 40.—Perfumaria La Florida Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Buena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Puerto, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores María Durán, Mariana Pigea, 10.

Estrofia Madrileña

Salama, ca. 14, Granada.

¿Queréis usted tener los balcones y el tejado bien adornados y presentados? Los puede usted tener con perlas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en perlas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Sábanas y se limpian esteras, alfombras y tapices a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, lo encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de cauchut, de Sucesor de Casso, Reyes Católicos, 10.

Barbería

de José Avila Sánchez, acreditada por sus esmerados servicios.

Calle de San Mateo, número 5, esquina de calle Navas.